

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.262

Jueves 26 de Mayo de 2022

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2132591

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 287/542/2022 exenta.- RM Región Metropolitana, 19/05/2022.

Vistos:

El decreto ley N° 1.762, de 1977, que creó la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el decreto ley N° 1.028, de 1975, que precisó las atribuciones y deberes de los Subsecretarios de Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; los artículos 79 a 83 del DFL N° 29, de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el decreto N° 76, de 2022, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones, que Designa Subsecretario de Telecomunicaciones; resolución exenta RA N°287/137/2022, de 2022, que fija orden de subrogancia de la jefatura de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones; la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón en materia de personal, y

Considerando:

- Que, cuando un cargo no es desempeñado efectivamente por su titular o suplente procede sea subrogado.
- Que, tratándose de cargos de exclusiva confianza, como acontece con el Jefe de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones de esta Subsecretaría, el artículo 81 de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, permite que la autoridad facultada para hacer el nombramiento establezca el orden de subrogación.
- Que, atendido lo expuesto y en uso de mis atribuciones,

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Jefe División, grado 3° de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, de Subsecretaría de Telecomunicaciones, sin dependencia.

Orden de subrogación N° 1, Luis Marcelo Flores Soto, RUN N° 12.134.074-7, a contar del 16 de mayo de 2022, quien se desempeña como Profesional grado 7° de la planta de Profesionales en Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Cargo de Jefe División, grado 3° de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, de Subsecretaría de Telecomunicaciones, sin dependencia.

Orden de subrogación N° 2, Jaccob Israel Sandoval Hauyón, RUN N° 10.671.989-6, a contar del 16 de mayo de 2022, quien se desempeña como Jefe de División grado 4° de la planta de Directivos en Subsecretaría de Telecomunicaciones.

CVE 2132591

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Claudio Marcelo Araya San Martín.
Lo que transcribo para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Jaccob Sandoval Hauyón, Jefe División Administración y Finanzas.

